

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista HAPIL INGENIERIA S.A.S sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe No. 4 y culminada la etapa previa del contrato, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

A: Corte No. 3, comprendido entre el 7 de mayo de 2024 al 6 de junio de 2024.

Contrato:	No. 928 DE 2023
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE OBRA
Contratista:	HAPIL INGENIERIA S.A.S
NIT	830.098.798-0
Objeto:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022"
Plazo de Ejecución	DIEZ (10) MESES
Fecha Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación:	6 DE DICIEMBRE DE 2024
Prórroga(s)	N.A
Valor Inicial Pactado:	\$3.501.830.620.00
Valor Adicional:	N.A
Valor Ejecutado:	\$ 146.878.901,00
Amortización anticipo 30%:	\$ 44.063.670,00
Valor a pagar:	\$ 102.815.231,00 (Tercer pago)

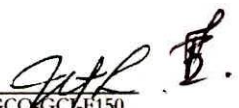
Se verificó que el representante legal, LUIS CARLOS HANI PIRA, certificó que el HAPIL INGENIERIA S.A.S, se encuentra a Paz y salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad social integral.

En constancia se firma a los siete (07) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Interventor


RICARDO MORENO GARCIA
RL BIODECCO S.A.S




Código: GCO/GCI-F150

Versión: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 03 PERÍODO: 07 de mayo de 2024 al 06 de junio de 2024 ✓	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ✓
No. CONTRATO Y FECHA	FDSLSC-COP-928-2023 (28 de diciembre de 2023) ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA SAS ✓
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830.098.798-0 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.501.830.620,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Valor antes de amortizar: \$ 146.878.901,00 ✓ Valor de amortización: \$ 44.063.670,00 ✓ Valor a pagar: \$ 102.815.231,00 ✓
No. DEL PROYECTO (APROPIACION PRESUPUESTAL)	CDP 1496 del 18 de octubre de 2023 Rubro No. 023011605550000001872
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2024 ✓
PRÓRROGA No. 1	N/A
ADICIÓN No. 1	\$ 0.00
SUSPENSIÓN No. 1	N.A.
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	06 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022 ✓

GCO-GCI-F110

Versión: 06

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 1 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, en especial el Anexo 1 - Anexo técnico, la propuesta y el presente contrato.	Se realizó la firma del acta de inicio para lo cual se contó con el conocimiento pleno de los documentos contractuales que rigen el desarrollo pleno del proyecto.	Acta de inicio contrato de obra	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 1. PDF 1.1 Acta de inicio del contrato ✓
2. Ejecutar las obras objeto de la licitación de acuerdo a la propuesta presentada y dando estricto cumplimiento al cronograma de obra previamente aprobado por la interventoría del contrato.	Se presentó cronograma a la interventoría el día 15 de febrero de 2024, el cual se aprobó vía correo el día ya descrito.	Cronograma contrato FDLSC-COP-928-2023	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 2. PDF 2.1 Cronograma de actividades iniciales, PDF 2.1.1 Programación Alpes, PDF 2.1.2 Programación Brisas, PDF Flujo de caja mensual global ✓
3. Corresponderá al contratista la reparación de las vías de acceso a los lugares de las obras concernientes al presente contrato cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras.	El contratista de obra garantiza el cumplimiento de la metodología propuesta y con los formatos requeridos por la entidad, dentro del alcance contractual.	Actas de vecindad	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta Obligación 3 Archivo PDF 3.1 Actas de Vecindad Alpes Archivo PDF 3.2 Actas de Vecindad Brisas ✓



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES CONTRATISTA	ESPECIFICAS DEL	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.	Ejercer la dirección y control técnico y administrativo de todos los trabajos, con el objeto de obtener la correcta realización de las obras, de conformidad con los planos, proyectos, normas y especificaciones pactadas	Se realiza el control y la ejecución del contrato de obra bajo los lineamientos contractuales establecidos para las áreas técnicas y administrativas.	No hay productos para el periodo	No hay productos para el periodo
5.	Suministrar el equipo de seguridad necesario a todo personal que haga parte de la ejecución del proyecto.	Conforme a lo descrito, se evidencia el buen uso de los EPPs en obra mediante la información suministrada dentro del informe mensual SST.	Informe mensual SST No.4.	Ver Informe Mensual SST No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 5. PDF 5.1 Informe mensual SST No.4 ✓
6.	Mantener, proveer e instalar durante la ejecución del proyecto, en cada frente de obra, la señalización preventiva necesario para evitar cualquier tipo de accidente vehicular o peatonal; así mismo, toda señalización que se considere relevante para la orientación y circulación de personas.	Se cumple con los lineamientos descritos en los PMTs diseñados para cada frente de obra.	Informe mensual SST No.4. PMT COI	Ver Informe Mensual SST No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 6. PDF 6.1 Informe mensual SST No. 4, PDF, PDF 6.2 PMT ALPES, PDF 6.3 COI ALPES, PDF 6.4 PMT LAS BRISAS, 6.5 COI LAS BRISAS ✓
7.	Usar procedimientos adecuados para la conservación y protección de construcciones colindantes, evitando cualquier daño o deterioro que se pueda	Se realiza el levantamiento de las actas de vecindad con el fin de realizar la revisión pertinentes de cualquier edificación colindante y con esto tomar las medidas pertinentes.	Actas de vecindad	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: ✓

GCO-GCI-F110

Versión: 06

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 3 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
ocasionar. Los daños y perjuicios ocasionados por el ejecutor del proyecto serán reparados o indemnizados por el mismo contratista.			Carpeta obligación 7. PDF 7.1 Actas de vecindad Alpes, PDF 7.2 Actas de vecindad brisas
8. Presentar al interventor informes mensuales de las actividades desarrolladas.	Se cumple con la presentación del informe mensual No.4.	Informe mensual No.4	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver anexo: Carpeta obligación 8 Archivo PDF 8.1 Informe mensual No. 4 ✓
9. Cumplir con todas las normas y reglamentos vigentes sobre seguridad industrial y prevención de accidentes.	Se formula e implementa el PG-SST previamente aprobado por la interventoría.	Se presenta el plan de Gestión SST	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver anexo: Carpeta obligación 9 PDF 9.1 PG-SST V1 ✓
10. Prestar asesoría a la obra, a través de personal especializados cuando la naturaleza de los trabajos así lo exijan.	Dentro de las obligaciones el contratista cumple con el personal técnico y administrativo idóneo para las ejecuciones que el contrato así lo desee.	Plan de Gerencia	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 10. PDF 10.1 Plan De gerencia ✓
11. Retirar los desechos que se ocasionen en el lugar debidamente autorizados para tal fin, de conformidad con la reglamentación vigente por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Se cuenta con un plan de manejo de residuos el cual cumple a cabalidad con todos los requisitos.	Plan de manejo de residuos	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 11. PDF 11.1 Plan de manejo RCD. ✓



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Durante la ejecución del proyecto, el contratista será responsable de reportar como mínimo quincenalmente al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, el avance de las actividades que se desarrollen para el cumplimiento del contrato.	Se realiza la presentación de informes semanales, los cuales son verificados y aprobados por la interventoría.	Informe semanal No. 13. Contratista de obra. Informe semanal No. 14. Contratista de obra. Informe semanal No. 15. Contratista de obra. Informe semanal No. 16. Contratista de obra. Informe semanal No. 17. Contratista de obra.	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 12. PDF 12.1 Informe semanal No. 13, PDF 12.2 Informe semanal No. 14, PDF 12.3 Informe semanal No. 15, PDF 12.4 Informe semanal No. 16, PDF 12.5 Informe semanal No. 17.
13. Mantener Vigentes las garantías contractuales. Para el efecto deberá constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, el contratista debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros	Se mantienen actualizadas las pólizas del contrato.	Pólizas actualizadas contrato 928 de 2023	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver anexo: Carpeta obligación 13. 13.1 Pólizas contrato 928-2023
14. En el evento que el contratista por razones o situaciones de mantenimiento, adecuación u otra circunstancia que pueda ser prevista, no pueda realizar las obras contratadas, este debe adelantar las acciones conducentes para que el objeto del contrato se atienda sin restricciones que afecten el correcto desarrollo del proyecto.	Se presenta evaluación de matriz de riesgos y se elabora un plan de gerencia	Plan de Gerencia	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Obligación 14. PDF 14.1 Plan De Gerencia.

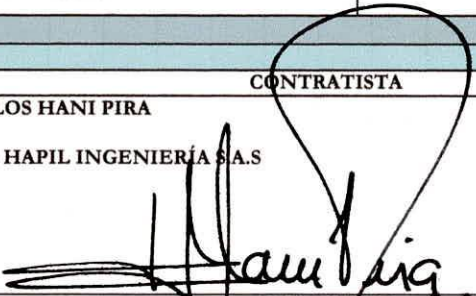
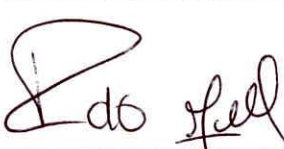
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES CONTRATISTA	ESPECIFICAS DEL	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
15. A ceder el contrato previa autorización de la entidad contratante en caso de sobrevenir causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para continuar su ejecución.		Durante el periodo no aplica esta obligación	No Aplica	No Aplica
16. Pagar oportunamente los salarios, prestaciones, indemnizaciones de carácter laboral al personal que contrate para la ejecución de las obras: de igual manera, para el pago de impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género establecidos por la Ley Colombiana.		Se cumple con la obligación del anexo técnico entregando soporte de la seguridad social y parafiscales en el informe mensual No.4.	Soportes de pago de seguridad social del personal contratado.	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. ✓ Ver Anexo: Carpeta Obligación 16. PDF 16.1 Planilla mano de obra, PDF 16.2 Planilla personal contractual y administrativo.
17. El contratista deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción, apoyando a la acción del estado colombiano y del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, el contratista se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y cualquier persona perteneciente a la empresa, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos		No hay productos para el periodo	No hay productos para el periodo	No hay productos para el periodo

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
o cualquier halago corrupto a los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y al personal de Interventoría, durante el desarrollo del proyecto.			
18. En cumplimiento de la Directiva 007 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, el contratista deberá vincular personal habitante de la localidad	En cumplimiento de la obligación se hacen convocatorias y vinculación de personal residente de la zona.	Informe mensual Social No. 4.	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta de Obligación 18. PDF 18.1 Informe social. 4.
19. Llevar a cabo las subsanaciones y/o ajustes a los informes técnicos, recomendados por el supervisor y/o interventor, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al recibo de la comunicación.	Durante el periodo se cumplió con la obligación, acatando las subsanaciones y recomendaciones generadas por parte del Interventor y/o la entidad contratante	Informe mensual No. 4 Correspondencia enviada Correspondencia recibida	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver anexo Carpeta de Obligación 19. PDF 19.1 Informe mensual No.4, PDF 19.2 Correspondencia enviada, PDF 19.3 Correspondencia recibida
20. Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo al cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el FDLSC o cualquier ente de control requiera o considere pertinentes.	Se cuenta con el personal idóneo presentado en la propuesta, el cual asiste a las reuniones citadas tanto por FDLSC, como por los entes de control.	Actas de comité de seguimiento Comité de seguimiento. Acta No. 18. 07/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 19. 10/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 20. 24/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 21. 31/05/2024	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 20. PDF 20.1 Comité seguimiento. Acta No. 18. 07/05/24, PDF 20.2 Comité de seguimiento. Acta No. 19. 10/05/24, PDF 20.3 Comité de seguimiento. Acta No. 20 24/05/24, PDF 20.4 Comité de seguimiento. Acta No. 21. 31/05/2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES CONTRATISTA	ESPECIFICAS DEL	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
21. La demás que se deriven de la naturaleza del contrato		La interventoría realizó las reuniones pertinentes con el fin de tratar los aspectos inscritos en la cláusula y realizar el debido seguimiento.	Actas de comité de seguimiento Comité de seguimiento. Acta No. 18. 07/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 19. 10/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 20. 24/05/24 Comité de seguimiento. Acta No. 21. 31/05/2024	Ver Informe Mensual No.4, Con radicado No. 2024-541-006117-2. Ver Anexo: Carpeta obligación 21. PDF 21.1 Comité seguimiento. Acta No. 18. 07/05/24, PDF 21.2 Comité de seguimiento. Acta No. 19. 10/05/24, PDF 21.3 Comité de seguimiento. Acta No. 20. 24/05/24, PDF 21.4 Comité de seguimiento. Acta No. 21. 31/05/2024
INFORMACIÓN ADICIONAL				
CONSIGNACION CUENTA BANCARIA:		BANCO	No DE CUENTA	TIPO DE CUENTA
		BANCOLOMBIA	03312243316	CORRIENTE
FIRMAS				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA Nombre: LUIS CARLOS HANI PIRA Cédula: 79.518.636 Representante Legal: HAPIL INGENIERÍA S.A.S Firma: 		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR Nombre: RICARDO MORENO GARCÍA Cédula: 11.787.393 Representante Legal: CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTE Firma:  		

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago. *Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.



100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLSC- 928 de 2023			
Periodo y/o No. de Pago	7 DE MAYO DE 2024 AL 6 DE JUNIO DE 2024			
Nombre Contratista	Del	HAPIL INGENIERIA S.A.S		
Nit:		830.098.798-0		
Objeto Contrato	Del	“CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022”		
Fecha de Inicio		7 DE FEBRERO DE 2024		
Fecha (incluyendo modificaciones)	Fin	6 DE DICIEMBRE DE 2024		
Póliza		<ul style="list-style-type: none">● Cumplimiento: NB-100302078 – Anexo 4 - SEGUROS MUNDIAL● Buen manejo del anticipo NB-100302078 – Anexo 4 - SEGUROS MUNDIAL● Prestaciones Sociales: NB-100302078 – Anexo 4 - SEGUROS MUNDIAL● Estabilidad de la obra: NB-100302078 – Anexo 4 - SEGUROS MUNDIAL● Responsabilidad Civil extracontractual: NB-100075149 – Anexo 4 - SEGUROS MUNDIAL		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)				
Tipo Modificación	de	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
SUSPENSIÓN		N/A	NO APLICA	N/A
OTRO SI		30/12/2023	Clausula Décimo Segunda	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Dentro del seguimiento realizado por parte de la interventoría BIODECO S.A.S, está la revisión y aprobación de los respectivos informes del contratista de obra HAPIL INGENIERIA S.A.S, los cuales contienen en general la información detallada de las actividades ejecutadas bajo el marco del contrato de obra 928 de 2023, desde los componentes administrativos, legal, financiero, ambiental y SST. Soporte de esta labor y del seguimiento se



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

relaciona la documentación de informes con sus oficios de la interventoría y su fecha de entrega al FDLSC para que hagan parte del proceso contractual:

<u>No. Oficio interno</u>	<u>Asunto</u>	<u>Radicado No.</u>	<u>Fecha de Radicado</u>
FDLSC-INTV-0919-2023-045	ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No 2	2024-541-003508-2	03/04/2024
FDLSC-INTV-0919-2023-045	ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No 3	2024-541-005307-2	16/05/2024
FDLSC-INTV-919-2023-076	ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No. 4	2024-541-006117-2.	06/06/2024

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR SUBTOTAL	AMORTIZACIÓN	VALOR
Valor Inicial			\$ 3.501.830.620 ✓
Pago anticipo	\$ 1.050.549.186,00		\$ 1.050.549.186,00 ✓
Pago N° 1	\$ 169.293.422,00	\$ 50.788.027,00	\$ 118.505.395,00 ✓
Pago N° 2	\$ 117.582.099,00	\$ 35.274.630,00	\$ 82.307.469,00 ✓
Pago N° 3 (En proceso)	\$ 146.878.901,00	\$ 44.063.670,00	\$ 102.815.231,00 ✓
Saldo (el valor total – el número de pagos realizado)			\$ 2.250.468.570,00 ✓





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

Específico

Se anexa acta parcial No. 3 para el período del siete (7) de mayo de 2024 al seis (6) de junio de 2024, debidamente certificado por la firma interventora.

Interventor



RICARDO MORENO GARCIA
R.L. BIODECCO S.A.S.
CONTRATO FDLSC-INTV-919-2023
INTERVENTORÍA

[illegible]

[illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 395–402

1011-1012

12



FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	CONTRATO No.	FOL8C-COP-428-2023	FECHA DE INICIACIÓN	7-10-24
	OBJETO:		DURACIÓN INICIAL	DIEZ (10) MESES
			PRÓRROGA N° 1	N/A
			DURACIÓN FINAL	DIEZ (10) MESES
DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 840 DE 2022.		SUSPENSIÓN 1	N/A
			SUSPENSIÓN 2	N/A
Acta No. 3			SUSPENSIÓN 3	N/A
			SUSPENSIÓN 4	N/A
Periodo pago mes: 07 ABRIL AL 06 MAYO DE 2024	CONTRATISTA:	HAPIL INGENIERIA S.A.S	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 4	N/A
	SUPERVISOR	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
	INTERVENTOR:	BIODECCO S.A.S	SUSPENSIÓN 5	N/A
CPC BRUSA8			AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 5	N/A
			FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
			VALOR INICIAL	\$ 3.601.830.820,00
			MODIFICATORIO N° 1	N/A
06/2024			VALOR TOTAL:	\$ 3.601.830.820,00

CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		ACUMULADO ACTA No. 3		
					ACTA 1		ACTA 2		PRESENTE ACTA				
ITEM		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
5.6	Suministro, transporte e instalación de guardaespejo de vibró pinnado tipo Deck de Madera H= 7 cm	ML	238.35	\$ 21,523.00	\$ 5,130,007.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
5.7	Suministro, transporte e instalación de cinta antideslizante con Fotoluminiscente x 48mm	ML	170.40	\$ 13,156.00	\$ 2,241,782.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
5.8	Suministro, transporte e instalación de mediacaña en granito pulido prefabricado h=10cm	ML	147.40	\$ 45,730.00	\$ 6,740,602.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
5.9	Construcción de bocapuerta en granito pulido, ancho 10 cm, incluye dilatación en bronce por ambos costados	ML	45.70	\$ 80,474.00	\$ 3,677,862.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
5.10	Suministro, transporte e instalación de piso cerámico comercial celama multicolor cara diferenciada 51 x 51	M2	82.00	\$ 79,878.00	\$ 6,549,996.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.0	MAMPUESTA Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES												
6.1	Mampostería en bloque nº 5 o similar	M2	1283.66	\$ 52,063.00	\$ 66,831,191.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.2	Remates sobre muro en concreto de 2500 psi (12x20 cm) (incluye acero de refuerzo)	ML	130.50	\$ 66,386.00	\$ 8,633,289.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.3	Bordillo de remate para placas de cubierta en mampostería bloque N, 5 o similar	ML	47.60	\$ 28,142.00	\$ 1,339,559.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.4	Anchete epoxido D=5/8", profundidad del anchete 10 cm. Long. varilla 1/2" x 70 cm. (incluye acero de refuerzo)	UND	411.00	\$ 25,172.00	\$ 10,345,692.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.5	Columnetas en concreto de 2500 psi, 12 cm x 20 cm incluye acero de refuerzo	ML	513.47	\$ 61,533.00	\$ 31,595,226.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.6	Suministro, transporte e instalación de mueble para cocina completo medidas 2.70 x 0.80 metros. Incluye mueble inferior en melamina e= 15 mm, acabado mate con apariencia a madera natural, pocieta en acero inoxidable y grifería, meson en granito negro san gabriel e= 20 mm con salpicadero h= 10 cm. Estufa de empotrar en acero inoxidable de dos puestas de 34.1 x 42.5 cm e gas natural. Incluye perforaciones para estufa y pocieta y en general todo lo requerido para su correcta instalación.	UND	4.00	\$ 2,980,340.00	\$ 11,921,360.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
6.7	Suministro, transporte e instalación de esquineros sobre mampostería	ML	259.73	\$ 11,056.00	\$ 2,838,429.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.0	INSTALACIONES ELECTRICAS												
7.1.	SALIDAS ELECTRICAS												
7.1.1.	SALIDA PARA ILUMINACIÓN MONOFASICA, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE TOMA PARA CONEXIÓN RAPIDA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	241	\$ 198,516.00	\$ 45,673,356.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA PVC Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	56.00	\$ 181,536.00	\$ 10,166,016.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	26.00	\$ 227,963.00	\$ 5,916,836.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	26.00	\$ 183,622.00	\$ 4,590,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	3.00	\$ 202,405.00	\$ 607,215.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	7.00	\$ 223,060.00	\$ 1,561,350.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	8.00	\$ 219,967.00	\$ 1,759,736.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO CONMUTABLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	11.00	\$ 446,577.00	\$ 4,912,347.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.1.1.	SALIDA PARA MOTOR TRIFASICO 3HP, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERIA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	4.00	\$ 204,374.00	\$ 817,496.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.2.	CAJAS DE PASO, CANALIZACIONES												
7.2.1.	CAJA DE INSPECCIÓN A.P. CS-274 CODENSA (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) LISTADO SECRETARIA 5.1.101	UN	1.00	\$ 756,210.00	\$ 755,210.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -
7.2.2.	CAJA DE INSPECCIÓN A.P. CS-275 CODENSA (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	1.00	\$ 1,883,329.00	\$ 1,883,329.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	\$ -

<div><div><div><div><div><div></div></div></div><div><div>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C</div></div></div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div><div>BOGOTÁ</div></div></div></div>		FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL		CONTRATO No. FDLSC-COP-429-2023		FECHA DE INICIACIÓN 7-abo-24								
		DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA		OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 940 DE 2022.		DURACIÓN INICIAL DIEZ (10) MESES								
		Acta No. 3		CONTRATISTA: HAPIL INGENIERIA S.A.S		PRÓRROGA N° 1 N/A								
		Periodo pago mes: 07 ABRIL AL 06 MAYO DE 2024		ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL		DURACIÓN FINAL DIEZ (10) MESES								
		CPC BRUBAS		BIODECO S.A.S		SUSPENSIÓN 1 N/A								
6/6/2024				SUSPENSIÓN 2 N/A										
				SUSPENSIÓN 3 N/A										
				SUSPENSIÓN 4 N/A										
				AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 4 N/A										
				FECHA DE RENICIACIÓN N/A										
				SUSPENSIÓN 5 N/A										
				AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 5 N/A										
				FECHA DE RENICIACIÓN N/A										
				VALOR INICIAL \$ 3.501.830.820,00										
				MODIFICATORIO N° 1 N/A										
				VALOR TOTAL \$ 3.501.830.820,00										
CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		ACUMULADO ACTA No. 3			
					ACTA 1		ACTA 2		PRESENTE ACTA					
ITEM					UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
7.2.3 TUBERIA ENT Ø3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES					ML	50,00	\$ 21.233,00	\$ 1.061.660,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.2.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT 3" INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN LISTADO SECRETARIA 5.1.48					ML	6,00	\$ 171.477,00	\$ 1.028.862,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.2.5 TUBERIA ENT Ø1-1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES					ML	30,00	\$ 51.840,00	\$ 1.549.200,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.2.6 CANALETA METALICA 100x40, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES					ML	30,00	\$ 48.051,00	\$ 1.471.530,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.2.7 TUBERIA ENT Ø2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES					ML	10,00	\$ 72.860,00	\$ 728.930,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.2.8 CAJA DE PASO PLASTICA 20X20					UN	2,00	\$ 122.870,00	\$ 245.740,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3 ACCESORIOS, PARCIALES Y TABLEROS DE DISTRIBUCION														
7.3.1 CAJA PARA MEDIDOR TRIFASICO NORMA AE303, BREAKER CAJA MOLDEADA 3X30A					UN	1,00	\$ 1.559.841,00	\$ 1.559.841,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.2 DERIVACION AEREA EN BAJA TENSION, NORMA ENEL CODENSA AE219, INCLUYE CAJA PARA MEDIDOR TRIFASICO NORMA AE303, BREAKER CAJA MOLDEADA 3X30A					UN	1,00	\$ 2.326.362,00	\$ 2.326.362,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA, LISTADO SECRETARIA 5.1.23					UN	2,00	\$ 847.348,00	\$ 1.694.696,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO ENCHUFABLE DE 1X20A 10 KA, LISTADO SECRETARIA 5.1.33					UN	36,00	\$ 19.032,00	\$ 685.152,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO ENCHUFABLE DE 3X30A 10 KA, LISTADO SECRETARIA 5.1.38					UN	4,00	\$ 125.868,00	\$ 503.472,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRICO MONOFASICO DE 8 CIRCUITOS					UN	2,00	\$ 189.308,00	\$ 378.616,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSION, INCLUYE VARELLA DE COBRE DE 50" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARELLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERIA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, LISTADO SECRETARIA 5.1.65					UN	2,00	\$ 419.678,00	\$ 839.356,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CON TOTALIZADOR INDUSTRIAL 3X30A, 25KA					UN	4,00	\$ 319.862,00	\$ 1.279.408,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 3XN-2+N-2N+N-2T SERIE 8000 AL					ML	40,00	\$ 118.692,00	\$ 4.787.280,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE MULTIPLEX CUADRUPLIX 3X35mm + 50mm AISLADO DE 3X2 + 10					ML	12,00	\$ 119.662,00	\$ 1.436.164,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARCIAL EN CABLE 3XN-10F+N-10N+H-10T EN COBRE CON AISLAMIENTO LIBRE DE HALOGENOS					ML	75,00	\$ 26.718,00	\$ 2.003.925,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.3.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 2KVA, 120V, 5 MINUTOS					UN	2,00	\$ 2.530.904,00	\$ 5.061.808,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.4 DATOS														
7.4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE RACK CON 18 UR INCLUYE ORGANIZADOR VERTICAL, KIT DE VENTILACIÓN FORZADA, KIT DE PUESTA A TIERRA, SE INCLUYE MATERIAL DE CONEXIONADO, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, SOPORTE Y CONEXION, MATERIALES CERTIFICADOS RETIE, LISTADO SECRETARIA 5.1.121					UN	2,00	\$ 1.575.086,00	\$ 3.150.172,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA DE VOZ Y DATOS RJ45 CATEGORIA 5 TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METALICA TROQUELEADA 8X4 CM CON DIVISION, INCLUYE APARATO, TAPA DE CANALETA TROQUELEADA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACIÓN, NO INCLUYE CABLEADO, LISTADO SECRETARIA 5.1.68					UN	7,00	\$ 104.884,00	\$ 734.048,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.4.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAT 6A FTP/UT L/H AMP, LISTADO SECRETARIA 5.1.108					ML	36,00	\$ 5.458,00	\$ 196.524,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.4.4 CERTIFICACION PUNTO DE DATOS					UN	7,00	\$ 7.891,00	\$ 55.837,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.5 ILUMINACION														
7.5.1 SUMINISTRO LAMPARA DE EMERGENCIA DOS LUMINARIAS DE 1,8 W TIPO LED, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS, LISTADO SECRETARIA 5.1.85					UN	41,00	\$ 171.134,00	\$ 7.016.494,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.5.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED HERMETICA DE SOBREPONER 2X18W, INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACIÓN,					UN	40,00	\$ 174.180,00	\$ 6.967.200,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.5.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA LED 60X80, INCLUYE DERIVACIÓN EN CABLE, ENCAUCHETADO 3X14 AWG, CLAVIJA Y MARCO EN ALUMINIO PARA INCUBITAS, LISTADO SECRETARIA 5.1.174					UN	105,00	\$ 137.708,00	\$ 14.459.340,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.5.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED 24W, INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACIÓN,					UN	66,00	\$ 119.692,00	\$ 7.899.012,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.5.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES, INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS, LISTADO SECRETARIA 5.1.81					UN	21,00	\$ 79.078,00	\$ 1.660.659,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
7.6 VARIOS SISTEMA ELECTRONICO														
7.6.1 Certificación RETIE de uso final bajo resolución de Agosto de 2013 por organismo de certificación avalada por la ONAC					UN	2,00	\$ 9.133.300,00	\$ 18.266.600,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00
8 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, RED CONTRA INCENDIOS														
8.1 PUNTOS HIDRAULICOS AGUA FRIA PVPY Y AGUA CALIENTE (desde Cloo Raso h=2,3 m o panel de piso)														
8.1.1 Suministro, transporte e instalación de punto hidráulico pvc-p-panel 1/2"					UN	30,00	\$ 42.230,00	\$ 1.266.900,00		\$ -		\$ -		\$ 0,00

[illegible]

<div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div><div><div>BOGOTÁ</div></div></div>					FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL		CONTRATO No. FDLSC-COP-428-2023		FECHA DE INICIACIÓN 7-ab-24			
					DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA		OBJETO:		DURACIÓN INICIAL DIEZ (10) MESES			
					Acta No. 3		CONTRATISTA: HAPLI INGENIERIA S.A.S SUPERVISOR: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL INTERVENTOR: BIODECCO S.A.S		PRORROGA N° 1 N/A			
					Periodo pago mes: 07 ABRIL AL 06 MAYO DE 2024				DURACIÓN FINAL DIEZ (10) MESES			
					CPC BRISAS				SUSPENSIÓN 1 N/A			
							SUSPENSIÓN 2 N/A					
							SUSPENSIÓN 3 N/A					
							SUSPENSIÓN 4 N/A					
							AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 4 N/A					
							FECHA DE RENICIACIÓN N/A					
							SUSPENSIÓN 5 N/A					
							AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 5 N/A					
							FECHA DE RENICIACIÓN N/A					
							VALOR INICIAL \$ 3.501.835.820,00					
							MODIFICATORIO N° 1 N/A					
							VALOR TOTAL \$ 3.501.835.820,00					
CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		ACUMULADO ACTA No. 3	
					ACTA 1		ACTA 2		PRESENTE ACTA			
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
9.2	Suministro, transporte e instalación de Cielo Raso de PVC Blanco e= 7 cm, incluye estructura de soporte	M2	898.70	\$ 77.641,00	\$ 53.548.998,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
9.3	Impermeabilización con alta mente -1300 emulsión bituminosa elástica, e= 2 mm. Incluye acabado en pintura reflectiva de aluminio	M2	445.00	\$ 97.314,00	\$ 43.304.730,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10	PINTURA Y ACABADO DE MUROS											
10.1	Pañete liso muro 1:4, e=1.5 cm. (Incluye filos y dilataciones) (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	1211.40	\$ 26.243,00	\$ 31.790.770,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.2	Pañete impermeabilizado muro 1:4 e=1.5 cm (Incluye filos y dilataciones) (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	1494.68	\$ 29.067,00	\$ 43.430.917,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.3	Pintura sobre muro - vinilo tipo 1, a tres manos (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	1211.40	\$ 16.033,00	\$ 19.422.376,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.4	Pintura tipo acrílica para exteriores, a 3 manos INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M2	879.36	\$ 21.300,00	\$ 18.800.717,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.5	Pintura epoxica a tres manos INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M2	151.74	\$ 31.893,00	\$ 4.839.444,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.6	Estuco plástico acrílico (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	1609.83	\$ 19.740,00	\$ 37.700.044,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.7	Enchape cerámico pared blanco tipo Jaya cara única 25 cm x 43 cm Blanca de primera calidad o similar	M2	430.72	\$ 82.086,00	\$ 35.347.466,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
10.8	Suministro, transporte e instalación de mason en polícarzo, espesor 2 cm, incluyen faldón frontal de 10 cm, ancho 60 cm.	ML	11.60	\$ 537.038,00	\$ 6.229.641,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11	CARPINTERIA (METALICA, ALUMINIO, MADERA, ACERO, VIDRIO, DIVISIONES Y OTROS)											
11.1.1	Suministro, transporte e instalación de ventana proyectante elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103. Incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja. V01-V05	M2	34.00	\$ 573.523,00	\$ 19.499.782,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.2	Suministro, transporte e instalación de ventana fija elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103. Incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja.V02-V03-V04	M2	99.12	\$ 477.672,00	\$ 47.346.849,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.3	Suministro, transporte e instalación de ventana combinada fija con montana superior tipo persiana, elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103, persiana superior aln 315 al vertical pesante, incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja. V06-V07	M2	21.60	\$ 486.920,00	\$ 10.580.872,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.4	Suministro transporte e instalación de PUERTA ENTAMBRADA, MARCO Y CUERPO ELABORADO EN ACERO COLD ROLLED CAL 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR SEGUN DISEÑO, INCLUYE ANTICORROSIÓN HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJES QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO. (Tipo P1 - P2- P6). No incluye cerradura	M2	27.59	\$ 526.440,00	\$ 14.524.480,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.5	Suministro transporte e instalación de PUERTA TIPO PERSIANA, MARCO Y CUERPO ELABORADO EN ACERO COLD ROLLED CAL 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SEGUN DISEÑO, INCLUYE ANTICORROSIÓN HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJES QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO. (Tipo P3 -P6). No incluye cerradura	M2	4.60	\$ 512.238,00	\$ 2.356.286,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.6	Suministro transporte e instalación de PUERTA TIPO PERSIANA DOBLE, MARCO Y CUERPO ELABORADO EN ACERO COLD ROLLED CAL 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SEGUN DISEÑO, INCLUYE ANTICORROSIÓN HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJES QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO. (Tipo P4). No incluye cerradura	M2	8.90	\$ 483.010,00	\$ 4.880.796,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.7	Suministro, transporte e instalación de puerta ventana, combinada fija y batiente, naves en aln 1102 reforzada con medera adentro para las bisagras, 4 bisagras para cada nave, chapa tipo llave llave con haladeres, vidrio laminado incoloro 3+3, PV01 - PV02- PV03	M2	51.46	\$ 467.769,00	\$ 24.066.716,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.8	Suministro, transporte e instalación de ventana proyectante elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103. Incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja. V01-V03	M2	7.90	\$ 573.523,00	\$ 4.530.832,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.9	Suministro, transporte e instalación de ventana fija elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103. Incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja.V02-V06	M2	10.30	\$ 477.672,00	\$ 4.920.022,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
11.1.10	Suministro, transporte e instalación de ventana combinada proyectante con montante superior tipo persiana, elaborada en aluminio sistema VP 3831 tradicional color negro, pialavidro plano 177, marco aln 1101, vidrio laminado incoloro 3+3 mas divisor aln 1103, persiana superior aln 315 al vertical pesante, incluye accesorios, pialavidros, sellos, empaques, herrajes, anclajes y en general todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. no incluye alfaja. V04	M2	7.75	\$ 513.916,00	\$ 3.982.649,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -

13 OCT 2011 8 00:00 UTC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE GOBIERNO	 BOGOTÁ	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	CONTRATO No. FDL&C-COP-428-2023	FECHA DE INICIACIÓN	7-Ago-24
			DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO:	DURACIÓN INICIAL	DIEZ (10) MESES
			Acta No. 3	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 040 DE 2022.	PRÓRROGA N° 1	N/A
			Periodo pago mes: 07 ABRIL AL 06 MAYO DE 2024	CONTRATISTA:	SUSPENSIÓN 1	N/A
			CPC BRBAS	SUPERVISOR:	SUSPENSIÓN 2	N/A
				INTERVENIOR:	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 4	N/A
					FECHA DE RENOVACIÓN	N/A
					SUSPENSIÓN 5	N/A
					AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 5	N/A
					FECHA DE RENOVACIÓN	N/A
					VALOR INICIAL	\$ 3,501,830,820.00
					MODIFICATORIO N° 1	N/A
					VALOR TOTAL	\$ 3,501,830,820.00

CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA ACTA 1		OBRA EJECUTADA ACTA 2		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTA No. 3	
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
13 EQUIPOS ESPECIALES												
13 PLATAFORMAS ELEVAPERSONAS												
13.1 Suministro transporte e instalación de ascensor con puertas batientes, apertura de 900mm, atiende tres pisos, tres paredes, capacidad de 450kg, acabados de paneles de cabina y techo en lamina CR con pintura electrostática y puertas en peñazo de lamina CR con pintura electrostática y vidrio laminado 4 + 4, botoneras en acero inoxidable, unidad motriz hidráulica, pesamanos en panel posterior, botonera con señalización braille, display en botonera de cabina y botoneras de hall, iluminación led y lavín de bloqueo, Equipo fabricado bajo norma NTC5925-1. Incluye estructura metálica de soporte.	UND	1.00	\$ 127,844,901.00	\$ 127,844,901.00							0.00	\$ -
13.2 Suministro e instalación de ascensor con puertas batientes, apertura de 900mm, atiende cuatro pisos, cuatro paredes, capacidad de 450kg, acabados de paneles de cabina y techo en lamina CR con pintura electrostática y puertas en peñazo de lamina CR con pintura electrostática y vidrio laminado 4 + 4, botoneras en acero inoxidable, unidad motriz hidráulica, pesamanos en panel posterior, botonera con señalización braille, display en botonera de cabina y botoneras de hall, iluminación led y lavín de bloqueo, El equipo cuenta con los elementos de la norma NTC5925-1... Equipo fabricado bajo norma NTC5925-1. Incluye estructura metálica de soporte.	UND	1.00	\$ 104,967,841.00	\$ 104,967,841.00							0.00	\$ -
14 VARIOS												
14.1 Asso general final y limpieza	M2	1719.84	\$ 3,614.00	\$ 6,201,046.00							0.00	\$ -
14.2 Suministro, transporte e instalación de aviso nomndatura exterior, en acrílico de 10 mm cristal con finta en acero satinado 304 calibre 22, incluye instalación con cinta doble faz y pegado industrial	UND	2.00	\$ 4,758,900.00	\$ 9,517,800.00							0.00	\$ -
14.3 Sumistro, transporte e instalación de jardineras prefabricas en cemento acanalada, medidas 100 cm x 60 cm x 30 cm, impermeabilizada inmanormente. No incluye tierra negra, ni elemento vegetal.	UND	12.00	\$ 238,869.00	\$ 2,878,428.00							0.00	\$ -
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 2,473,827,484.00	ACTA 1	\$ 93,364,369.00	ACTA 2	\$ 77,898,970.00	PRESENTE ACTA	\$ 74,380,864.00	TOTAL EJECUTADO	\$ 245,613,803.00
ALU	%	30%		\$ 742,083,513.00		\$ 28,009,136.00		\$ 23,369,425.00		\$ 22,305,119.00		\$ 73,683,680.00
COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE ALU)	%	1.02793%		\$ 25,427,159.00		\$ 959,720.00		\$ 800,743.00		\$ 784,275.00		\$ 2,524,736.00
COSTO COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE ALU)	%	1.98850%		\$ 49,188,083.00		\$ 596,962.00		\$ 1,549,013.00		\$ 2,778,056.00		\$ 4,864,031.00
COSTO COMPONENTE SST (INCLUYE ALU)	%	0.82960%		\$ 20,521,214.00		\$ 8,007.00		\$ 948,247.00		\$ 1,383,356.00		\$ 2,037,612.00
AJUSTE Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INC ALU)				\$ 190,983,067.00								
SUB TOTAL				\$ 3,501,830,820.00		\$ 122,698,194.00		\$ 104,263,996.00		\$ 101,581,672.86		\$ 328,743,864.00
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	%	30%		\$ 1,050,548,196.00		\$ 36,866,458.00		\$ 31,278,199.00		\$ 30,474,502.00		\$ 96,823,159.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA					\$ 86,028,736.00		\$ 72,984,799.00		\$ 71,107,170.00		\$ 230,120,705.00	

NOTA: TENIENDO EN CUENTA LA NOTA 8 DE LA OFERTA ECONOMICA LOS PORCENTAJES DE LOS COMPONENTES SOCIAL, AMBIENTAL Y SST, SE PAGAN DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas, no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de recibo parcial de obra, los que en esta intervención, en


LUIS CARLOS HANI PIRA
REPRESENTANTE LEGAL
HAPL INGENIERIA S.A.S
CONTRATISTA


RICARDO MORÁN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
BIODECCO S.A.S
INTERVENTORIA



Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Interventor
3ra. Copia: Contratista.

		MEMORIAS DE CÁLCULO		HAPIL INGENIERIA S.A.S	
HORA		1		DE CORTE DE OBRA	
				1 3	
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.					
OBJETO DEL CONTRATO	HAPIL INGENIERIA S.A.S				
CONTRATISTA	BIODECO S.A.S				
INTERVENIOR	CONTRATO OBRA FOLSC-COP-928-2023 CONTRATO INT FOLSC-INTV-919-2023				
FECHA		6/6/2024			
UBICACIÓN		CPC BRISAS			
CAPÍTULO		PRELIMINARES		ITEM	
1		1.1.3		M2	
DESCRIPCIÓN		Demolición de zona general, incluye muros en manpostería, antepiso en concreto, vigas de cimentación, zapatas, columnas, vigas, viguetas, cubiertas y en general todo lo existente para poder dejar el terreno apto para la nueva edificación. Incluye demolición total mecánica y/o manual, carga mecánica sobre volqueta. El precio incluye , cargue mecánico, excavación mecánica, retiro y disposición final a botadero certificado.			
LOCALIZACIÓN		M2			
DIMENSIONES		LONG ANCHO AREA			
MURO DE CONTENCIÓN EJE A		3,00 0,30 0,90			
VIGA EN ZAPATA C3		3,00 0,30 0,90			
TOTAL		1,80			
Subtotal		1,80			
AJUSTE DECIMALES		1,80			
TOTAL		1,80			
CAN. A PAGAR PRESENTE ACTA		1,80			
TOTAL A PAGAR		1,80			
OBSERVACIONES:					
CONTRATISTA		LUIS CARLOS HAY PIRA REPRESENTANTE LEGAL HAPIL INGENIERIA S.A.S			
INTERVENIOR		RICARDO MORENO GARCIA REPRESENTANTE LEGAL BIODECO S.A.S			



		MEMORIAS DE CÁLCULO		HAPIL INGENIERIA S.A.S	
		HOJA	1	DE	1
		CORTE DE OBRA			3

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.				
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S	CONTRATO OBRA	FDLSC-COP-928-2023	FECHA	6/6/2024
INTERVENTOR	BIODECCO S.A.S	CONTRATO INT	FDLSC-919-INTV-2023	UBICACIÓN	CPC BRISAS

CAPÍTULO	2	MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA CIMENTACIONES	ITEM	2.1	Excavación manual en material común	M3	M3
----------	---	--	------	-----	-------------------------------------	----	----

Localización	Dimensiones			CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
EXCAVACIONES SALONES COMUNALES BRISAS					
001 EJE 1 ENTRE B Y E	9,63	0,40	0,50	1,00	1,93
002 EJE 2 ENTRE B Y D	5,37	0,40	0,50	1,00	1,07
002 EJE 2 ENTRE D Y E	1,10	0,40	0,70	1,00	0,31
003 EJE 3 ENTRE B Y D	4,30	0,40	0,50	1,00	0,86
003 EJE 3 ENTRE A Y B y D Y E	2,43	0,40	0,70	1,00	0,68
006 EJE A ENTRE 1 Y 3	6,79	0,60	0,50	1,00	2,04
007 EJE B ENTRE 2 Y 3	2,73	0,40	0,80	1,00	0,87
008 EJE C ENTRE 2 Y 3	4,35	0,40	0,50	1,00	0,87
009 EJE D ENTRE 2 Y 3	2,90	0,40	0,50	1,00	0,58
009 EJE D ENTRE 1 Y 2	1,85	0,40	0,70	1,00	0,52
010 EJE E ENTRE 1 Y 3	3,64	0,60	0,50	1,00	1,09
013 EJE C ENTRE 1 Y 2	1,75	0,40	0,80	1,00	0,56
004 EJE 4 ENTRE B Y D	3,90	0,40	0,70	1,00	1,09
004 EJE 4 ENTRE A Y B y D Y E	3,47	0,40	0,50	1,00	0,69
006 EJE A DE 3 Y 4	1,46	0,60	0,50	1,00	0,44
007 EJE B ENTRE 3 Y 4	2,45	0,40	0,50	1,00	0,49
008 EJE C DE 3 Y 4	2,35	0,40	0,50	1,00	0,47
009 EJE ENTRE 3 Y 4	2,45	0,40	0,50	1,00	0,49
010 EJE 3 ENTRE 3 Y 4	1,66	0,60	0,50	1,00	0,50
011 ENTRE C Y D	4,55	0,30	0,50	1,00	0,68
Subtotal					16,23
AJUSTE DECIMALES					16,23
TOTAL					16,23
OBSERVACIONES:					
CAN. A PAGAR PRESENTE ACTA					
TOTAL A PAGAR					

Contratista

FIRMA

NOMBRE:

LUI CARLOS HANI BIRA

REPRESENTANTE LEGAL

HAPIL INGENIERIA S.A.S

Interventoria

FIRMA

NOMBRE:

RICARDO MORENO GARCIA

REPRESENTANTE LEGAL

BIODECCO S.A.S

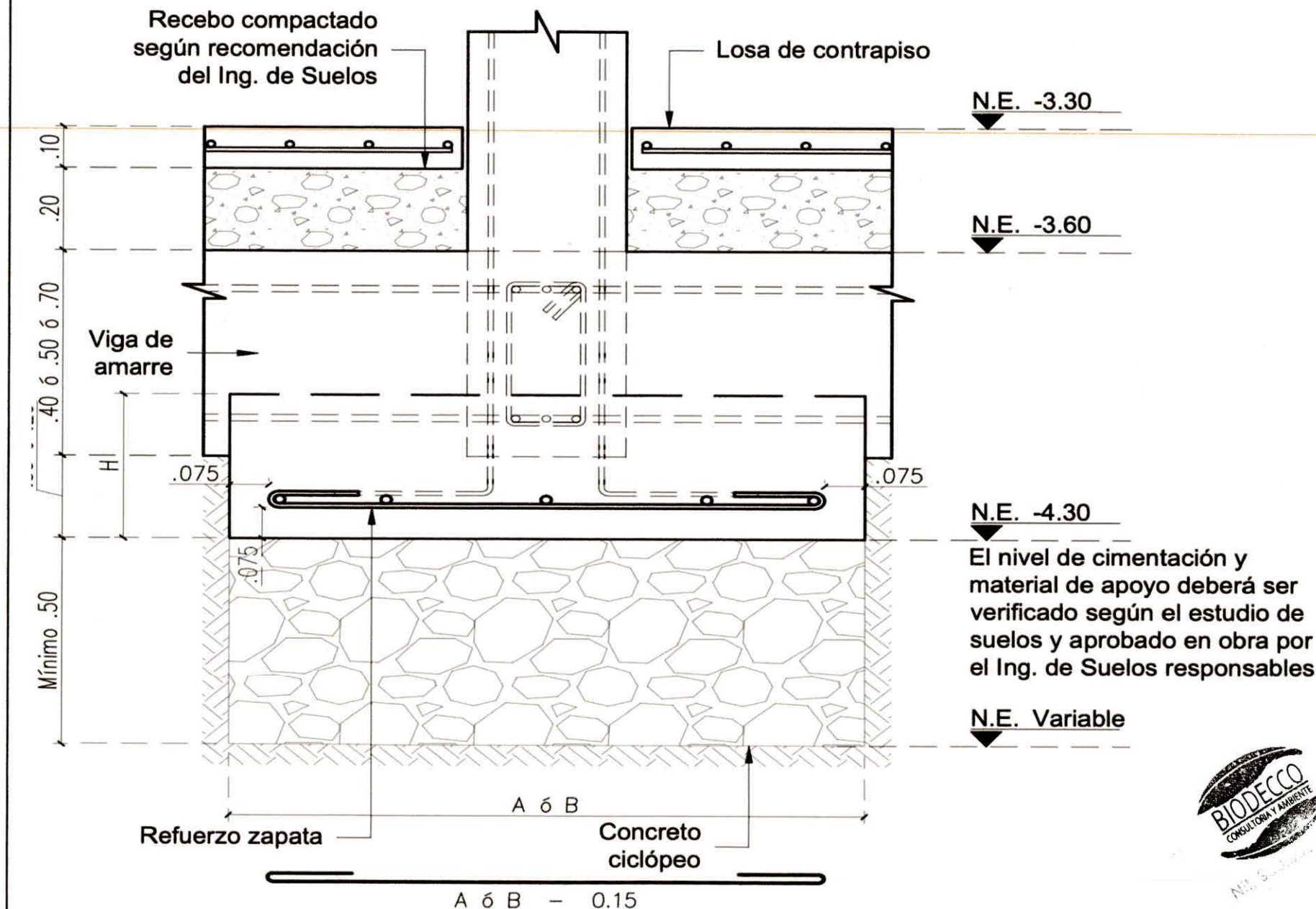
Contratista	Interventoría
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
LUI CARLOS HANI BARRA REPRESENTANTE LEGAL HAPIL INGENIERIA S.A.S	RICARDO MORENO GARCIA REPRESENTANTE LEGAL BIODECCO S.A.S



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

MEMORIAS DE CÁLCULO

HAPIL INGENIERIA S.A.S





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

BOGOTÁ

MEMORIAS DE CÁLCULO

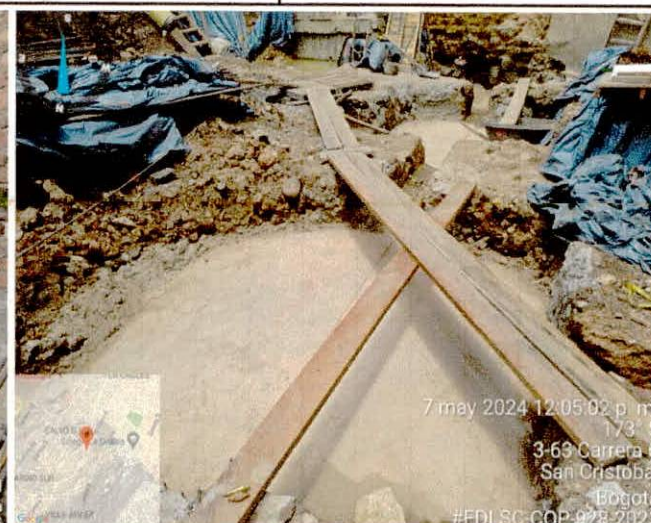
HAPIL INGENIERIA S.A.S



EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL
1 AL 4 y EJES DEL A' AL E



EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL 1 AL 4 y EJES DEL A' AL E



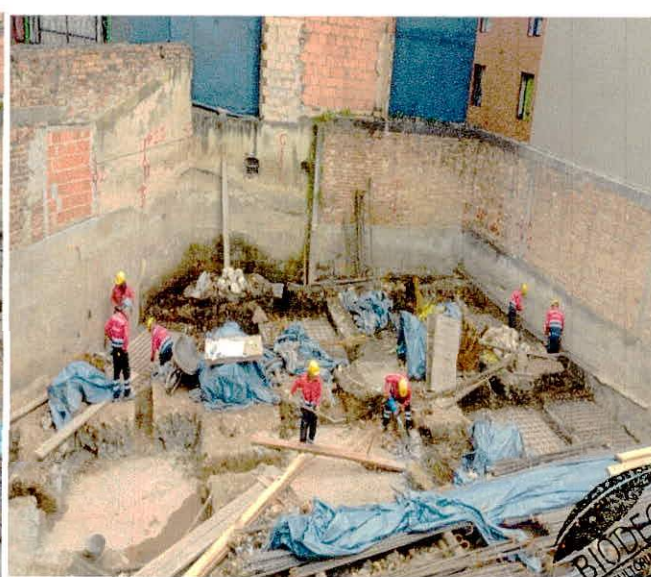
EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL 1 AL 4 y EJES
DEL A' AL E



EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL
1 AL 4 y EJES DEL A' AL E



EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL 1 AL 4 y EJES DEL A' AL E



EXCAVACIÓN MANUAL VIGAS Y ZAPATAS, EJES DEL 1 AL 4 y EJES
DEL A' AL E

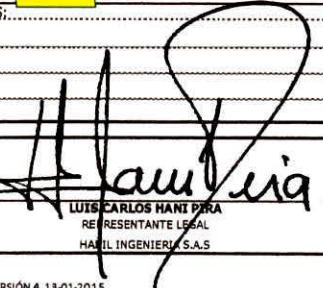
		MEMORIAS DE CÁLCULO		HAPIL INGENIERIA S.A.S	
		HOJA	2	DE	2
				CORTE DE OBRA	3

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.				
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S	CONTRATO OBRA	FDLSC-COP-928-2023	FECHA	6/6/2024
INTERVENTOR	BIODECCO S.A.S	CONTRATO INT	FDLSC-919-INTV-2023	UBICACIÓN	CPC BRISAS

CAPÍTULO	2	MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA CIMENTACIONES	ITEM	2.1	Excavación manual en material común	M3	M3
----------	---	--	------	-----	-------------------------------------	----	----

Localización	Dimensiones			CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO		
EXCAVACIONES SALONES COMUNALES BRISAS					
CPC BRISAS					
ZAPATA TIPO 1 C1, D1, E1	1,00	1,00	0,35	3,00	1,05
ZAPATA TIPO 2 D2	2,20	2,20	0,35	1,00	1,69
ZAPATA TIPO 3 C2	2,40	2,40	0,40	1,00	2,30
ZAPATA TIPO 4 B3, D3	2,60	2,60	0,40	2,00	5,41
ZAPATA TIPO 5 C3	3,00	3,00	0,45	1,00	4,05
ZAPATA TIPO 6 B3, E3	2,80	1,40	0,35	1,00	1,37
ZAPATA TIPO 9 A3	3,20	1,80	0,40	2,00	4,61
ZAPATA TIPO 8 A4	3,20	1,80	0,40	1,00	2,30
ZAPATA TIPO 3 B4	2,40	2,40	0,40	1,00	2,30
ZAPATA TIPO 6 C4	3,60	2,20	0,45	1,00	3,56
ZAPATA TIPO 3 D4	2,40	2,40	0,40	1,00	2,30
ZAPATA TIPO 7 E4	2,80	1,40	0,35	1,00	1,37
Subtotal					34,64
AJUSTE DECIMALES					34,64
TOTAL					34,64
CAN. A PAGAR PRESENTE ACTA					34,64
TOTAL A PAGAR					34,64

OBSERVACIONES:

Contratista
 FIRMA: 
 NOMBRE: LUIS CARLOS HANT PARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 HAPIL INGENIERIA S.A.S

Interventoria
 FIRMA: 
 NOMBRE: RICARDO MORENO GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL
 BIODECCO S.A.S



